



MÁS 150 PROFESIONALES DE LA SALUD A FAVOR DEL ABORTO SEGURO Y LEGAL

Profesionales de distintas disciplinas médicas y sociales de provincia presentaron un documento donde manifestaron su apoyo a la aprobación de la Ley del Aborto Legal, que se debatirá el próximo 8 de agosto en el Senado.

PÁG. 9

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8015 | AÑO XXXI | LUNES 30 DE JULIO | AÑO 2018 | DISTRIBUCIÓN GRATUITA | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

FUERTE RECHAZO AL AJUSTE



El gobierno nacional anunció el recorte de los montos que se perciben en concepto de asignaciones familiares, medida que afecta a alrededor de 24 mil familias fueguinas. La medida regirá a partir de septiembre. Esto generó un rechazo unánime de diferentes sectores políticos y sociales. Hoy a partir de las 12 horas habrá manifestaciones frente a las oficinas de Anses de Ushuaia y Río Grande.

PÁGS. 2/6

LLAMAN A LICITACIÓN PARA MODERNIZAR LAS TRES PLANTAS POTABILIZADORAS DE USHUAIA

La propuesta del gobierno provincial contempla trabajos de mejoramiento de la obra civil y eléctrica en las tres plantas actuales. También se efectuó el llamado para la construcción del edificio del sector de Redes de la DPOSS. Entre ambos proyectos, la inversión es de 32 millones de pesos.

PÁG. 13



POLÍTICA

PARA VUOTO HABRÁ NUEVOS AJUSTES



En una entrevista concedida a la periodista Cynthia García, el intendente de Ushuaia, Walter Vuoto, aseguró que "la Patagonia ha sido la prueba de ensayo de las políticas neoliberales del Presidente Macri con los primeros ajustes y las primeras aperturas de importaciones".

PÁG. 11

MUNICIPALES

30 SUBSIDIOS POR DÍA



La secretaria de la Producción del Municipio de Río Grande, Sonia Castiglione, afirmó que alrededor de 30 personas por día consultan para obtener un crédito productivo. En lo que va del año ya se otorgaron más de 260.

PÁG. 12









VIGILANCIA FÍSICA - SERVICIO DE LIMPIEZA - SERVICIO DE MONITOREO - CONTROL DE ACCESO - ENERGÍA SOLAR - SIST. DE CCTV - SIST. DE INCENDIO - ENLACES - ALARMAS MONITOREADAS

POLÍTICA

RECHAZO GENERALIZADO AL RECORTE DE ASIGNACIONES FAMILIARES DESDE ANSES

A través del decreto N° 702, el gobierno nacional elevó el piso y bajó el techo para acceder al cobro de las asignaciones familiares y eliminó los beneficios que en ese concepto alcanzaban a más de 100 mil chicos de provincias de la Patagonia y algunas zonas del norte. Desde la provincia hubo un rechazo generalizado a la medida, encabezado por la gobernadora Rosana Bertone.

RÍO GRANDE. El Gobierno elevó el piso y bajó el techo para acceder al cobro de las asignaciones familiares y eliminó los beneficios que en ese concepto alcanzaban a más de 100 mil chicos de provincias de la Patagonia y algunas zonas del norte. La medida salió por decreto, comenzará a regir a partir de septiembre y fue presentada con el objetivo de aumentar la recau-

LAS PRIMERAS VÍCTIMAS SON LOS TRABAJADORES EN RELACIÓN DE DEPENDENCIA DEL INTERIOR, A LOS CUALES SE LES AJUSTARÁ HASTA UN 53% EL MONTO.

dación por aportes de empleadores, aunque implicará un ajuste en el gasto social.

Con Mauricio Macri en la cumbre de los BRICS en Sudáfrica, la vicepresidenta Gabriela Michetti, Marcos Peña -jefe de Gabinete- y Jorge Triaca -ministro de Trabajo- firmaron el decreto. Una de sus disposiciones es equiparar el valor de las asignaciones familiares en todo el país y de ese modo las personas de las zonas en las que se percibían beneficios pasarán a cobrar menos de la mitad.

Las primeras víctimas son los trabajadores en relación de dependencia del Interior, a los cuales se les ajustará hasta un 53% el monto.

Esto es así porque los empleados en blanco cobraban un plus según la zona en donde vivieran, atento al costo de vida más elevado que existe en algunas zonas del país y la necesidad de poblar ciertas zonas más inhóspitas en términos climáticos, como la Patagonia. Así, un empleado que viva en Santa Cruz y Tierra del Fuego cobraba 3.407 pesos por hijo en lugar de los 1.578 de "valor general" de asignación.

Los trabajadores afectados son aquellos que viven en La Pampa, Formosa, Río Negro, Formosa, Mendoza, Salta, Chubut, Catamarca, Jujuy, Santa Cruz y Tierra del Fuego. El decreto del Poder Ejecutivo modificó el tope máximo de ingresos para recibir la asignación.



El ingreso del grupo familiar bajó de 94.786 a 83.917. Por otro lado, subió el mínimo, que antes estaba en \$200 pesos y ahora lo lleva a \$2816. Además habilita a la ANSES a poder seguir subiéndolo. Por otro lado, también bajó el ingreso individual de cada miembro de la familia desde \$47.393 a \$ 41.959, lo cual reduce el número de trabajadores que reciben la asignación.

En relación a las provincias patagónicas, el decreto disminuye el valor de las asignaciones familiares a partir de septiembre. Por lo que las familias de las zonas en las que se percibían beneficios pasarán a cobrar menos de la mitad. Se trata de un ajuste del 50%. El beneficio por asignación familiar por hijo pasó de \$3.407 a \$1.578. Por lo que un trabajador que cobra asignaciones familiares por 3 de sus hijos, pasará de cobrar \$10.221 a cobrar \$4.734.

Anteriormente, la ANSES dividía al país en cuatro zonas, además del monto base, a las cuales les aplicaba un régimen diferencial de la seguridad social. Así, el valor de 1.578 pesos por hijo que regía desde el mes

de junio para el área metropolitana y demás provincias se elevaba, según la zona, hasta los 3.407 pesos, dependiendo también de los ingresos de los cónyuges.

En el mismo decreto 702, firmado Michetti (en reemplazo de Macri, de visita a Sudáfrica), Peña y Triaca, se establece además como tope máximo para cobrar asignaciones familiares un ingreso familiar de 83.917 pesos. La pareja tampoco podrá cobrar las asignaciones si uno de los dos miembros percibe más de 41.959 pesos.

"Muestra feroz de centralismo"

"Desde la provincia estamos aumentando la inversión social y duplicamos las asignaciones familiares de los empleados públicos. Pero el impacto de la reducciones de las asignaciones familiares lo van a sentir las familias fueguinas", lamentó la gobernadora Rosana Bertone ante la nueva medida nacional.

Y remarcó: "Se trata de un ajuste contra la Patagonia. El diferencial para la Patagonia no se trata de un beneficio o un derroche de la Nación".

"Se trata de un derecho, se trata de una medida de justicia social que busca hacer soberanía en la Patagonia, que hace a la política habitacional de la Nación. Esta medida es una feroz muestra de centralismo. Este decreto lastima a la Patagonia y a sus pobladores", agregó.

Asimismo, acordó con el senador nacional José "Nato" Ojeda presentar un proyecto de ley junto con el Presidente del Bloque Justicialista, senador Miguel Ángel Pichetto, y el senador Julio Catalán Magni, tendiente a derogar el Decreto 702/2018.

Por último, la mandataria informó que "este año ya reforzamos en 100 millones las partidas para Desarrollo Social, aumentando sobre todo los recursos del programa Red Sol. Además aumentamos en un 100% las asignaciones familiares de los empleados públicos. Este esfuerzo lo vamos a seguir haciendo porque vamos a acompañar a nuestra gente en este momento que tanto lo está necesitando. Por un lado, aumentan los precios de los productos y por el otro se reducen los ingresos de las familias. No podemos dejar sola a nuestra gente".

TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego

Archivo
Espora N° 781
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección Ana Pazos
Jefe de redacción: Diego Zalazar
La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

POLÍTICA

ASIGNACIONES FAMILIARES: “TIERRA DEL FUEGO ES LA PROVINCIA MÁS PERJUDICADA”

A raíz de la decisión del gobierno nacional de recortar hasta un 53% las asignaciones familiares, senadores; diputados y legisladores plantearon su rechazo a la medida.



RÍO GRANDE. A través de su cuenta de Twitter, el diputado nacional Martín Pérez criticó el anuncio del gobierno nacional modificando el monto máximo de ingresos que los trabajadores registrados deben percibir para cobrar la asignación familiar. Además, se eliminó un plus para los empleados en zonas desfavorables del Interior, entre ellas Tierra del Fuego, lo que implica un recorte del 53%.

“Tierra del Fuego es la provincia más perjudicada por la eliminación del suplemento de zona desfavorable que hizo Cambiemos. Las asignaciones familiares bajarán hasta 60%. Este es el primer paso, Cambiemos quiere eliminar también el suplemento para las jubilaciones”, remarcó Pérez.

Desde septiembre, los trabajadores registrados de Chubut, Santa Cruz, Tierra del Fuego y departamentos de Catamarca, Jujuy y Salta pasarán a cobrar el “valor general”.

“El objetivo es seguir aumentando la cobertura de las asignaciones y queremos que sea pareja para todos. El extra no tenía un criterio de lugares con mayores niveles de pobreza, era algo antiguo para poblar regiones y no se

podía sostener”, le dijo el director de la ANSeS, Emilio Basavilbaso al diario Clarín.

“Es un nuevo retroceso”

El diputado nacional Matías Rodríguez criticó la decisión del presidente Mauricio Macri, a través de la ANSES, de eliminar el plus por zona desfavorable a las asignaciones familiares.

Rodríguez, que conoce bien la temática por haber estado al frente de la Unidad de Atención Integral de ANSES de Ushuaia entre 2012 y 2015, cuestionó la decisión del gobierno nacional, entendiendo que representa “un nuevo retroceso en derechos sociales”.

“Macri vuelve a darle la espalda al pueblo fueguino con esta medida en contra de los trabajadores. Aunque ya no nos sorprende, nos indigna profundamente”, sostuvo.

En ese sentido, repudió las apreciaciones realizadas por el gobierno nacional y sostuvo que “cuando hablan de inequidades pretendiendo equiparar las distintas zonas del país muestran un desconocimiento absoluto de la realidad de nuestra provincia”.

Finalmente, recordando los desafortunados dichos del ministro del Interior, Rogelio Frigerio, cuando se aplicaron subas a la tarifas en 2016, Rodríguez aseguró que “como cuando nos hablaron del ‘exceso’ de calefacción en nuestros hogares, el gobierno de Cambiemos vuelve a demostrar que la isla no les interesa y que no tiene límites el cinismo con el que comunican sus medidas de ajuste”.

“No son un privilegio”

A través de un comunicado, los legisladores de la UCR- Cambiemos, en conjunto con el presidente de la UCR fueguina, Federico Sciurano, y los comités provinciales expresar un “profundo rechazo” al decreto Nacional N°702/18 que recorta los beneficios de las asignaciones familiares.

La UCR fueguina planteó su rechazo a la medida adoptada por el gobierno nacional en torno a las asignaciones familiares, señalando que “no son un privilegio o un beneficio extraordinario, son un derecho adquirido que tiene como base fundamental el mayor costo que implica residir en esta

zona austral y muchas veces postergada de la Patria”.

“Somos conscientes de la dura realidad económica que vive nuestro País, compartimos la visión de futuro con el Gobierno Nacional. Entendemos la necesidad de sanear las finanzas públicas y reducir el déficit fiscal para crear las condiciones necesarias para el crecimiento y desarrollo de nuestro País”, indica el comunicado.

Y remarca: “Estamos convencidos que este objetivo no puede lograrse con medidas inequitativas que recaen sobre los sectores más vulnerables, y sin contemplar el desigual desarrollo geográfico de nuestro país”.

“La medida apunta a igualar el beneficio entre todos los trabajadores, pero eso no puede hacerse a expensas de los trabajadores patagónicos”, señalan.

Asimismo, el radicalismo señala que “la medida no solo es injusta sino que además provocará un impacto negativo en el consumo y el nivel de actividad regional”.

Y cierran: “Por todo ello instamos al Gobierno Nacional a revisar y dejar sin efecto lo resuelto”.

ZAPCO
GROUP

Imentar

DAPCO
VALOR INGENIERÍA

MOVIMIENTO DE SUELO
ALQUILER DE MÁQUINAS
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
INFRAESTRUCTURA URBANA

www.zapco.com.ar - Admin@zapco.com.ar
Río Grande: Ruta 3 km 2814 - Ushuaia: Kupanaka 261 - 2964 445310

ASIGNACIONES FAMILIARES

GOBERNADORES PATAGÓNICOS EN DISCREPANCIA

Tras la quita del beneficio por zona para las asignaciones familiares en la Patagonia, el gobernador de Chubut propuso reflotar la idea de un bloque patagónico de gobernadores que puedan reclamar en conjunto los beneficios que el gobierno nacional ha ido eliminando en la región. Desacuerdos, silencios y omisiones, una a una las opiniones de cada uno de los mandatarios provinciales.

USHUAIA. El anuncio por parte del gobierno nacional de "equiparar" la "distorsión" que existía en el valor de las asignaciones familiares generó un fuerte repudio social y político. En la previa, el gobernador de Chubut, Mariano Arcioni quiso retomar el bloque patagónico de gobernadores. Una idea que había podido dar sus primeros pasos el hoy fallecido Mario Das Neves.

Pero Arcioni no es Das Neves, y los gobernadores no mantienen todos la misma postura al respecto. La decisión del gobierno nacional de eliminar los beneficios por zona desfavorable que bajó de un plumazo (a partir de septiembre) el 50% de los beneficios que se perciben en la Patagonia.

El gobernador de Chubut fue categórico al asegurar que "la baja en las asignaciones familiares es un duro golpe al bolsillo de las familias patagónicas". Arcioni recordó que "de esto hablábamos cuando sosteníamos que era necesaria e imperiosa la conformación de un bloque Patagónico. Para defender los intereses, para que no haya recortes que afecten directamente a los trabajadores de nuestras provincias patagónicas".

"Por eso la intención propositiva de trabajar en bloque -sostuvo Arcioni-. Claramente hay intereses comunes y algunos entendemos que hay que defenderlos en conjunto. El individualismo y las mezquindades nos debilitan frente a esta clase de atropellos".

"Perder el beneficio como 'zona desfavorable' es resignar un derecho histórico adquirido por todos los habitantes de esta región donde claramente los costos de vida son más elevados y desde el Gobierno central, algunos, se proponen no reconocer" hizo saber Arcioni a través de un comunicado de prensa.

Sin eco

Pocos kilómetros más al norte, el gobernador de Río Negro, Alberto Weretilneck se pronunció en contra de la medida tomada por el estado nacional, pero la intención de Arcioni de aunar consensos entre los mandata-



rios patagónicos no prosperó.

En una entrevista publicada por el diario Río Negro, el gobernador se refirió a la quita de la zona a las asignaciones en la Patagonia. Para Weretilneck "el costo de vida es superior entonces es lógico y razonable -el beneficio-. Se pueden hacer modificaciones, pero no tendrá nuestro acompañamiento la eliminación de la zona desfavorable de las asignaciones".

Consultado sobre si la medida no merecía un frente cerrado de gobernadores patagónicos, el mandatario rionegrino opinó que "hay negociaciones nacionales, como aquellas que requieren cambiar leyes, entonces provincias y legisladores deben estar de acuerdo. Y luego cada provincia tiene intereses puntuales".

En Tierra del Fuego, la gobernadora Bertone calificó la baja en las asignaciones como "una feroz muestra de centralismo" (ver aparte) sin embargo no hubo mención a la convocatoria planteada por el gobernador chubutense de aunar esfuerzos en un bloque Patagónico.

Fuentes cercanas al gobierno provincial aseguraron a Tiempo Fuego que "Lo de los gobernadores, lo viene viendo Labroca (José, Ministro de Economía) con los ministros de

economía. Para definir posiciones comunes", pero que no se trataría de un bloque político.

La gobernadora Alicia Kirchner de la vecina provincia de Santa Cruz se expresó a través de su cuenta de Twitter y aseguró que "Los Derechos Sociales son Derechos Humanos. Solicito, desde una mirada justa hacia el interior, la revisión del decreto 702/18 que hoy afectaría no sólo los derechos de cientos de niños, niñas y adolescentes sino el futuro de la sociedad que viene".

Mientras tanto el gobierno de Santa Cruz emitió un comunicado en el que considera que "medidas como la adoptada a través del mencionado decreto atenta no solo contra la calidad de vida de los trabajadores, sino también contra todas las actividades económicas de la región". En este marco plantea el rechazo a la medida y convoca "a los legisladores nacionales sin distinción de banderías políticas, que fueron electos para la representación de nuestros ciudadanos lleven adelante la defensa de los intereses de los trabajadores que se ven avasallados una vez más". Respecto del bloque patagónico, la gobernadora Kirchner no hizo mención al tema.

En Neuquén el Gobernador Omar

Gutiérrez no se expresó directamente al respecto, pero sí lo hizo su vicegobernador Rolando Figueroa. "Las distintas medidas que se están tomando evidencian una clara falta de sensibilidad social, además de una clara falta de visión política, en donde pretenden que la Patagonia aportemos todos los recursos" manifestó el vicegobernador. "Las asignaciones que son diezmadas y siempre se ataca a los sectores más vulnerables" destacó el vicegobernador neuquino. "Creo que el gobierno nacional se está equivocando mucho, pero hay que dialogar, tiene que ser el camino para gobernar y para relacionarse con otros niveles gubernamentales", aseguró Figueroa. Gutiérrez sí se expresó respecto del bloque patagónico y descartó la idea planteada por el gobernador de Chubut. En el medio, la especulación de aliarse con el gobierno nacional para las próximas elecciones explicaría la postura del gobernador de Neuquén.

La liga de gobernadores patagónicos está lejos de concretarse, mientras tanto los beneficios de la Patagonia siguen siendo recortados, siendo la quita del beneficio por zona desfavorable un peligroso precedente para la economía regional.




DESCUENTOS ESPECIALES A RESIDENTES





LINKS

apart hotel

www.linksaparthotel.com.ar Email: reservas@linksaparthotel.com.ar
Tel: +54 2964 300242 - José Hernández 1353 - Río Grande

ASIGNACIONES FAMILIARES

FUERTES CRÍTICAS DE VUOTO Y MELELLA CONTRA NACIÓN

Los intendentes de Ushuaia y Río Grande expresaron su rechazo al recorte del 53% de las asignaciones familiares, resuelto por el gobierno nacional. Para el jefe comunal de Ushuaia, Walter Vuoto, la medida representa un "ajuste brutal"; mientras que para su par de Río Grande, Gustavo Melella, la decisión "perjudica a los que menos tienen".

RÍO GRANDE. Confirmada la decisión del gobierno nacional de aplicar un fuerte recorte de las asignaciones familiares, los intendentes Gustavo Melella y Walter Vuoto expresaron su rechazo a la medida.

Vuoto rechazó enérgicamente los términos de los decretos del Gobierno nacional que realizan un "brutal" ajuste sobre las asignaciones familiares que reciben quienes trabajan en la Patagonia.

"Pedimos al Ejecutivo nacional que dé marcha atrás con esta decisión que impacta directamente en los que menos tienen, que castiga muy duramente a nuestras familias, que indica que poco le importa al presidente nuestras provincias, nuestras ciudades patagónicas, un presidente que gobierna solamente para Buenos Aires y las provincias más pobladas", indicó.

Asimismo, sostuvo que "vienen

por todo, vienen por todos los derechos que tenemos en la Patagonia que se construyeron durante años para nuestras familias, para nuestro territorio nacional, para fortalecerlos, para equilibrar las desigualdades. Esperamos que Congreso revierta esta medida y que el Gobierno nacional no genere más dolor en el pueblo. Evidentemente vienen por todo, ya vinieron por la zona y van a venir por todos los derechos enmascarados en la corrección del gasto. Esto tiene un solo nombre y es brutal ajuste contra el pueblo".

Por su parte, el intendente Gustavo Melella advirtió que esto "vuelve a golpear muy duro a la economía de miles de hogares, especialmente a los que menos tienen".

"A contramano del esfuerzo que hemos hecho en la ciudad, llevando al 100 por ciento las asignaciones familiares gracias a un gran esfuerzo

que hacemos todos, hoy el Gobierno nacional nos está diciendo que para acomodar los números tienen que sacarles dinero a los fueguinos, a los patagónicos. Es irracional", consideró.

En este sentido, el Jefe Comunal sostuvo que "este Gobierno nacional, en estos años de mandato, siempre ha beneficiado -con la quita de retenciones- a los grandes sectores económicos; y al mismo tiempo le mete la mano en el bolsillo a los que menos tienen".

"Nosotros lo venimos advirtiendo hace tiempo, criticando este tipo de políticas. Cuando fue el primer tarifazo del gas fuimos los únicos que planteamos nuestra queja, no fuimos acompañados y hasta nos criticaron. Bueno ahora esos mismos son los que se hacen los desentendidos y quieren mostrarse opositores".

Y remarcó: "La inflación está golpeando muy duro a la economía de

los hogares, igual que el desempleo, y nuestra industria no tiene un panorama difícil. Ahora plantean la baja de las asignaciones familiares y la ayuda escolar, y después van a seguir con las jubilaciones", advirtió.

"El ajuste lo está pagando la sociedad entera, cuando paga la tarifa del gas, la de la electricidad. Se está anunciando un ajuste en la obra pública nacional a la provincia, en beneficios sociales. Las deudas contraídas hay que pagarlas luego y eso también te consecuencias".

Y cerró: "Cada medida adoptada por esta política centralista del Gobierno nacional está castigando directamente a la comunidad, al ciudadano común, a todos, estamos pagando nuevamente por las malas decisiones y políticas que tuvieron también responsables en Tierra del Fuego, que las acompañaron desde un inicio".

JULIO. ¿Cuál TOYOTA elegís? Pasá por Celentano.



ENTREGA INMEDIATA | BONIFICACIONES PAGO CONTADO

CELENTANO MOTORS S.A.
CONCESIONARIO OFICIAL EN TIERRA DEL FUEGO
www.celentanomotors.com.ar

CONCESIONARIO RIO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
(9420) Río Grande, TDF
Tel. (02954) 431991 / 424916

CONCESIONARIO USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
(9410) Ushuaia, TDF
Tel. (02901) 421564 / 424391

/ToyotaArgentina | toyota.com.ar

*No incluye flete ni potestamiento. Imagen no contractual.

ASIGNACIONES FAMILIARES

DESDE LA MULTISECTORIAL 21F CONVOCAN A UNA MARCHA FRENTE A LA SEDE DE ANSES

Tanto en Río Grande como en Ushuaia, los gremios y sindicatos que conforman la Multisectorial 21F, concretarán este lunes 30 de julio, una movilización a las sedes de la ANSES en ambas ciudades, para repudiar el Decreto 702/2018 que recorta el ítem 'zona desfavorable' en las asignaciones familiares patagónicas.

RÍO GRANDE. La convocatoria es abierta a la comunidad y se llevará a cabo desde las 12 tanto en la UDAI Río Grande de la ANSES, ubicada en la esquina de Laserre y Espora, como en la UDAI Ushuaia, emplazada en Juan Manuel de Rosas, entre Deloqui y San Martín.

Los gremios, sindicatos, organizaciones civiles y sociales que conforman la Multisectorial 21F tomaron la determinación de convocar a una movilización el viernes último, en un encuentro realizado en la sede del Sindicato Argentino de Televisión (SAT SAID) en Río Grande.

Ante este nuevo atropello a los trabajadores, el secretario general de la CGT Río Grande, Mariano Tejeda, consideró que el recorte de las asignaciones familiares para los trabajadores patagónicos "es la voluntad del Gobierno nacional de avanzar sobre el salario y, creo yo, buscarán hacer lo mismo con las jubilaciones".



Asimismo, denunció que "es una reducción salarial encubierta y, además, un atentado contra la voluntad de

los trabajadores de seguir viviendo en esta isla. Nos quitan beneficios a todos aquellos que vivimos en la Patagonia

y más a los que vivimos en Tierra del Fuego, para que no tengamos más que hacer que dejar esta provincia".

"Hoy tiene que primar el compromiso y la solidaridad de todos los trabajadores. Todos tenemos que comprometernos y no esperar nada más de este Gobierno nacional que embate contra los trabajadores industriales, contra los asalariados todos y seguramente contra los jubilados, con el objetivo de vaciar la provincia", reprochó.

El dirigente sindical local consideró que "Tierra del Fuego es víctima del vaciamiento. En este último tiempo, se han ido recrudeciendo las medidas para vaciar la provincia, para echarnos de la Patagonia".

Para finalizar, Mariano Tejeda precisó que "estos neoliberales que gobiernan el país generan con sus acciones, todo lo posible para que dejemos de vivir donde elegimos vivir, donde elegimos formar nuestras familias".

INMOBILIARIA
Tierra del Fuego

LOTEO
COSTA Norte 2

Terrenos desde 240m²
con la mejor orientación

Excelente ubicación, vista al mar
y fácil acceso por ruta 3

Servicios de luz, gas,
agua y cloacas colocados

Líneas de financiación

Espora 699 - (9420) Río Grande - Tierra del Fuego - Tel. (02964) 432562 / 422635 - E-mail: info@itdf.com.ar

PARA PRESERVAR LOS BIENES

SIGUE LA OCUPACIÓN DE AUDIVIC POR PARTE DE LOS TRABAJADORES

A la espera de las negociaciones que se llevarán adelante en Buenos Aires, desde la UOM confirmaron que mantendrán "con el legítimo reclamo de la percepción de los salarios adeudados y con la ocupación de la planta, a los efectos de salvaguardar los bienes que existen acá adentro".

RÍO GRANDE. Desde la UOM confirmaron que continuarán con la ocupación de la planta de Audivic "para salvaguardar los bienes que existen acá adentro" mientras llevan adelante "el legítimo reclamo de la percepción de los salarios adeudados y que son una de las posibles maneras de que los trabajadores se hagan del cobro de la deuda que tienen con ellos" indicó Marcos Linares, secretario Adjunto de la Unión Obrera Metalúrgica. El dirigente gremial además recordó que "la empresa una vez más incumplió cada una de las obligaciones que tenía; incumplió cada una de las intimaciones, tanto las realizadas por UOMRA y ASIMRA como la reali-

zada por el propio Ministro de Trabajo, Claudio Carrera, para que se presentaran los valores que dicen tener para cumplir con el pago de la deuda a los trabajadores".

En el último encuentro pautado en el Ministerio de Trabajo Audivic se limitó a presentar un escrito y declinar la vía administrativa para la resolución del conflicto. "Lo hicieron unos 40 minutos antes de nuestra llegada y de la hora de la audiencia, con un contenido absolutamente plagado de mentiras y de falacias hacia la organización sindical" explicó Linares y aseguró que en el texto intentaron "desvirtuar el legítimo reclamo de los trabajadores y desviar el foco

de la situación para no afrontar todas y cada una de las obligaciones que tienen".

El dirigente metalúrgico remarcó que desde la UOM sostienen "todos y cada uno de los reclamos que hemos planteado ante el Ministerio de Trabajo. Hemos planteado que es necesario que traigan los valores que dicen tener y, a partir de ahí, ver si logramos destrabar la situación a través de algún tipo de adelanto" al tiempo que volvió a aclarar que desde el gremio "no hemos planteado nunca que el Gobierno se haga cargo de la deuda de Audivic, sino que atento a la situación que hace más de 90 días no

perciben su salario los trabajadores, que sea el Gobierno provincial quien adelante los valores requeridos para el pago del salario y que luego recuperen esos fondos con los cheques que dice tener la empresa".

Linares fue consultado sobre cómo continuará el conflicto. Además de las negociaciones que se llevarán adelante en Buenos Aires confirmó que persistirán "con el legítimo reclamo de la percepción de los salarios adeudados y con la ocupación de la planta, a los efectos de salvaguardar los bienes que existen acá adentro y que son una de las posibles maneras de que los trabajadores se hagan del cobro de la deuda que tienen con ellos".

GOBIERNO

BERTONE ENTREGÓ VEHÍCULOS



RÍO GRANDE. La gobernadora Rosana Bertone participó este viernes en el Depósito de la Secretaría General de la entrega de 3 vehículos para el Personal Obrero, Maestranza y Servicios (POMyS) en la ciudad de Ushuaia.

Se trata de dos unidades Mercedes Benz de carga y una Partner Peugeot que alcanza una inversión de 2.7 millones de pesos. Los mismos están destinados a la entrega de elementos de limpieza y elementos varios a las escuelas y permanecerán en Río Grande y en la ciudad capital, desde donde se hace cobertura a Tolhuin. Además de los vehículos se hizo entrega de nuevos uniformes para el personal.

Al respecto, Daniel Jerez, Subsecretario de Gestión Operativa POMYS, enfatizó que "no se contaba con vehículos para que hagan la entrega de elementos necesarios para las instituciones escolares".

"La última entrega había sido hace 11 años. Río Grande es la primera vez que cuenta con un móvil para hacer la tarea, en el caso de Ushuaia teníamos uno en muy mal estado", explicó Jerez.

Por último, el Subsecretario de Gestión Operativa POMYS, comentó que el último año el gobierno aumentó el presupuesto para la compra de elementos de limpieza para los colegios y destacó la iniciativa de la gobernadora Bertone.

94.1 FM DEL SUR
USHUAIA
lunes a viernes de 9 a 13
www.capicuatdf.com.ar

capicua tdf
@capicuatdf
Capicua TDF
2901843865

**MATERIALES ELÉCTRICOS
INSTALACIONES COMERCIALES
E INDUSTRIALES
FERRETERIA en general
-Todas las tarjetas
CONSULTE**

Los esperamos en : Don Bosco N° 1148
Telefonos : 02964-421216 - 598752
email: ventas@urfue.com

ASIGNACIONES FAMILIARES

"NO SE ATREVIERON NI VIDELA, NI CAVALLO NI MENEM A BAJARLAS"

El abogado especialista en materia previsional Miguel Ángel Fernández Pastor aseguró que la decisión de Cambiemos de bajar las asignaciones familiares "es lo más insensible que he visto en mi vida porque está afectando a la gente con mayores necesidades". Señaló que el beneficio surgió durante el Gobierno de Onganía y que "ni siquiera Videla; Cavallo ni Menem o De la Rúa se atrevieron a bajarlas".

RÍO GRANDE. El abogado especialista en materia previsional Miguel Ángel Fernández Pastor fue entrevistado en FM La Isla y reveló que los ciudadanos fueguinos son los que se verán más afectados por la decisión del Presidente Macri de reducir las asignaciones familiares.

El especialista aseguró que "el impacto es brutal" a pesar de que "el

"LOS COEFICIENTES ZONALES NACIERON CON EL GOBIERNO DE ONGANÍA Y NO SE ATREVIERON NI VIDELA, NI CAVALLO; NI MENEM NI DE LA RÚA A BAJARLOS Y ESTOS ANIMALES SE ATREVEN A BAJARLOS", SOSTUVO EL ABOGADO ESPECIALISTA EN MATERIA PREVISIONAL MIGUEL ÁNGEL FERNÁNDEZ PASTOR.

ANSES cínicamente ha hecho circular que las personas afectadas van a rondar las 100 mil personas pero en realidad es muy posible que supere los 500 mil perjudicados en todo el país".

Y si bien "los impactos son diferentes porque no todas las zonas tienen el mismo descuento pero en cualquier caso el impacto es muy fuerte", pero en el caso particular de "Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, el impacto es el más grande porque la afectación en la asignación por hijo es de 1850 pesos por hijo y va a



afectar a las economías regionales en dos aspectos por un lado porque es una importante cantidad de dinero que deja de circular en la zona y por otro un hecho igualmente impactante que es que a las economías regio-

nales les va a aumentar el costo de la mano de obra porque esa plata que no va a pagar el Estado la va a tener que pagar los pequeños y medianos empresarios que contraten a esa gente", aseguró.

En el mismo sentido advirtió que el Gobierno de Cambiemos también podría quitar los coeficientes zonales en la jubilación "lo cual tendría un impacto mucho mayor" aseguró, "incluso lo han dicho".

Y calificó de "brutal" las medidas del macrismo sobre seguridad social y "es lo más insensible que he visto en mi vida porque está afectando a la gente con mayores necesidades en un lugar dónde los costos son siempre más altos".

Y recordó que "los coeficientes zonales nacieron con el Gobierno de Onganía y no se atrevieron ni Videla, ni Cavallo; ni Menem ni De la Rúa a bajarlos y estos animales se atreven a bajarlos" aunque aseguró que "no hay contradicción jurídica en el Decreto por lo que "el camino sería que el Parlamento emitiera una Ley para sacarle al Ejecutivo la atribución de fijar el coeficiente por Decreto".

Y explicó que con la medida del Gobierno nacional se benefician los grandes empresarios dado que "para bajar las contribuciones patronales de forma excepcional dónde hay coeficientes zonales el argumento era que en esos lugares se cobraban coeficientes zonales y se bajaba más que en otros lugares las contribuciones patronales, por lo tanto esos empresarios hoy van a quedar con las contribuciones patronales más bajas y por el otro lado la gente no va a recibir las asignaciones por parte del Estado aunque el empresario más chico va a tener un costo mayor con el empleado" sentenció.



IMCOFUE
METRO²

USHUAIA
TOLHUIN
RÍO GRANDE

LAS MEJORES PROMOCIONES CON TARJETAS DE CRÉDITO DE LA ISLA !!!

BBVA Francés

6 cuotas S/ INTERÉS Todos los días CFT: 0%

HSBC

6 cuotas S/ INTERÉS Todos los días CFT: 0%



3 cuotas S/ INTERÉS Todos los días
10 y 15 cuotas S/ INTERÉS de Lun a Miér. CFT: 0%



12 cuotas fijas de Jueves a Sábados (Consultar financiación en sucursales)



Plan 12, 24, 50 cuotas fijas Todos los días (Consultar financiación en sucursales)



LEGALIZACIÓN DEL ABORTO

MÁS 150 PROFESIONALES DE LA SALUD FIRMARON DOCUMENTO A FAVOR DEL PROYECTO

Profesionales de distintas disciplinas médicas y sociales presentaron un documento donde manifestaron su apoyo a la aprobación de la Ley del Aborto Legal, que se debatirá el próximo 8 de agosto en el senado.

USHUAIA. En el marco del Festival "Marea Verde" que se realizó este sábado en el foyer de la Casa de la Cultura de Ushuaia, profesionales de distintas disciplinas médicas y sociales de toda la provincia presentaron y firmaron un documento en el que manifiesta su apoyo al proyecto de ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo que ya cuenta con media sanción de la Cámara de Diputados y que el próximo 8 de agosto se debatirá en el Senado.

En el documento, los y las profesionales, expresan su "convicción de respetar y garantizar los derechos de las personas que solicitan interrupciones legales de embarazos".

Asimismo, entienden que es un problema salud pública por lo que afirman "respetamos sus decisiones sin anteponer nuestra opinión y cumplimos las normativas vigentes en un Estado que debe velar por los intereses colectivos de la población por sobre cualquier dogma de fe".

Al respecto de la objeción de conciencia y del pedido de modificar el proyecto en debate para permitir la objeción de conciencia institucional -como lo hizo el socio gerente de la Clínica San Jorge, Carlos Sánchez Póslleman- los profesionales sostienen "es desproporcionado, teniendo en cuenta la implicancia que la misma genera a la libertad y derecho al acceso a la salud de las pacientes y problemas para el sistema de salud".

Y agregan "cuando no se pudo prevenir, cuando todo falló y no se pudo acceder a la información o los insumos necesarios, sería una equivocación arrogarnos la atribución de juzgar a quienes toman la decisión de abortar, cuando nuestro deber es el de asistir desde nuestra formación profesional".

En este sentido, a través de esta carta solicitan la legalización de esta "práctica sanitaria necesaria" explicando que "tanto quienes deciden la interrupción del embarazo como los profesionales de la salud, lidiamos a diario con el estigma social e institucional alrededor del aborto que dificulta el acceso a servicios de calidad, con tecnologías adecuadas, en el marco de confidencialidad y respeto a las decisiones responsables y autónomas".

Desde la experiencia sostienen "las demoras, excusas y obstáculos a sortear, toman diversas formas, van en detrimento de los resultados en salud deseables, fomentan la clandestinidad, ponen en riesgo la vida y la salud de las personas más pobres, y lo que a algunas les cuesta dinero a otras les cuesta la vida".

Cierran el documento poniéndose "a disposición de las autoridades del Ministerio de Salud de la Nación y la Provincia nuestros conocimientos y experticia para seguir garantizando los derechos sexuales y reproductivos como parte inherente a nuestro trabajo, y en particular los derechos vinculados a la Interrupción Legal del Embarazo".



Y diciéndoles "a las personas con capacidad de gestar que decidan interrumpir el embarazo, sepan que no las abandonaremos y las acompañaremos, de acuerdo con la legislación vigente. Respetaremos su decisión y sus derechos. Cuentan con nosotras y nosotros".

Al respecto de este documento, Tiempo Fuego consultó a uno de los firmantes, el Licenciado en Psicología Guillermo Hojvat que explicó "nos organizamos entre médicos, psicólogos, enfermeros, operadores socio terapéuticos, profesionales de la salud de todo tipo, incluso abogados que trabajan en temas referidos a la salud, y realizamos este documento consensuado para visibilizar que en Tierra del Fuego existimos muchos y muchas profesionales que nos vamos a abandonar a las personas con capacidad de gestar como hoy muchas veces se hace con la Interrupción Legal del Embarazo, el aborto no punible".

Y recalcó "lo que queremos es por un lado apoyar a todas las mujeres para que se sientan libres de poder ejercer el derecho a la Interrupción Legal el Embarazo y también que sepan que hay muchos de nosotros que trabajamos en salud y entendemos que es necesario y que merece ser aprobado este proyecto para que ampliar los derechos de las mujeres".

Al respecto del pedido de Sánchez Póslleman de permitir la objeción de conciencia institucional sostuvo "me parece que no entendió bien la ley, el proyecto establece que hay que viabilizar esta demanda (la del aborto legal) y si el médico que atiende a esta persona es objetor de conciencia tiene derecho a no hacerlo pero la institución debe garantizar que esa persona gestante pueda acceder al derecho tanto sea en esa institución como en otra, garantizando la derivación y acompañando para que sea garantizado ese derecho".

Consultado sobre cómo incide, desde el campo de la psicología, la práctica

del aborto Hojvat sostuvo "muchas veces se argumenta que abortar es traumático, por supuesto que abortar puede tener algo de traumático para todas las personas gestantes porque nadie quiere embarazarse e ir a abortar, nadie lo

quiere, nadie lo va a festejar, nadie va a embarazarse para ir a abortar, ahora es un derecho que no las dejen morir si necesitan salir de esa situación, lo más traumático siempre va a ser que nadie te acompañe".



CUESTIÓN MALVINAS

PARA ARGÜELLO “LAS POLÍTICAS ERRÁTICAS GENERAN CONFUSIÓN Y TRAEN CONSECUENCIAS”

Tras el anuncio de los kelpers sobre la elección de compañía aérea LATAM para realizar el segundo vuelo desde las islas Malvinas hacia el Continente, el secretario de Estado de la Cuestión Malvinas, Jorge Argüello, calificó de “errática” la política exterior que el Gobierno nacional tiene respecto a los derechos soberanos de nuestro país sobre el Atlántico Sur.

USHUAIA. El secretario de Estado de Representación Oficial para la Cuestión Malvinas Jorge Argüello calificó de “errática” a la política exterior que el Gobierno nacional tiene respecto a los derechos soberanos de nuestro país sobre el Atlántico Sur, y advirtió que esas indefiniciones “generan confusión y traen consecuencias”.

Argüello, designado por la gobernadora Rosana Bertone para defender los intereses de la provincia de Tierra del Fuego ante el Ejecutivo nacional, realizó estas declaraciones en el marco del anuncio efectuado por el ilegítimo gobierno colonial de Malvinas, quienes aseguraron que ya eligieron a la compañía aérea que hará el segundo vuelo hacia las islas. La administración británica isleña (Falkland Island Government) informó que la empresa escogida será LATAM, la misma que ya opera desde Punta Arenas hacia la capital del archipiélago, y que este segundo vuelo partirá desde San Pablo, Brasil.

Sin embargo, la Cancillería argentina afirmó que aún no ha sido seleccionada la aerolínea y que recién cuando esto ocurra se emitirá la autorización.

“El objetivo del Gobierno británico y la dirigencia isleña es crear vínculos comerciales, y de otros tipos, con los países vecinos de América del Sur excluyendo a la Argentina” aseguró Argüello. “Lo que intentan es sumar al vuelo semanal de LATAM que, a instancias de nuestro país une Punta Arenas y las islas, con dos escalas mensuales en Río Gallegos, un nuevo vuelo con destino a alguna capital o ciudad importante del continente”.

El Secretario recordó que “los vínculos aéreos entre las islas y terceros países son un viejo anhelo de la dirigencia económico-política isleña. Desde al año 2003, la Argentina ha presentado una propuesta para establecer un servicio aéreo regular y directo entre las islas y el territorio continental, operado por una empresa aerocomercial argentina, bajo fórmula de soberanía, recibiendo la negativa rotunda del Gobierno británico”.

En el cuestionado acuerdo Foradori-Duncan “se plasmó otra negociación: no de un vuelo a la Argentina continental, sino de una simple escala en un ‘aeropuerto de relevancia’”. Para Argüello “este cambio de política respecto de la Cuestión Malvinas



debe ser debatida en el Congreso Nacional” como también “las conversaciones con la contraparte británica sobre vuelos, recursos naturales, turismo o comercio, deben necesariamente incluir la reanudación de las negociaciones sobre la soberanía de las Islas Malvinas, conforme lo dictaminado por la comunidad internacional” aseveró.

El pasado 26 de julio el Falkland Island Government (ilegítimo gobierno colonial del archipiélago) emitió un comunicado en donde dicen haber elegido a LATAM como la aerolínea que prestará la nueva conexión aérea e indica que la misma será con destino a San Pablo y que seguirán negociando como se instrumentara la escala en territorio continental argentino. Finaliza indicando que la decisión final la tomará en septiembre el Comité Ejecutivo de las Islas.

“No es llamativa la intención del

FIG de intentar demostrar que son ellos quienes tienen el poder de decisión respecto al tema vuelos” señaló el Secretario, pero aclaró al mismo tiempo que “la realidad es muy distante a su utopía. Sin autorización de la Argentina ningún vuelo que vaya a las islas puede pasar por el espacio aéreo continental nacional” toda vez que “la competencia para gestionar ante los países del MERCOSUR los arreglos para un nuevo vuelo es exclusiva del gobierno argentino”.

“Ni el Reino Unido, ni los isleños tienen ningún tipo de capacidad decisoria en esta cuestión que es de exclusiva competencia nacional” aseveró el funcionario fueguino.

“El hecho de haber concurrido el gobierno argentino en conjunto con el Reino Unido a gestionar el nuevo vuelo ante países del Mercosur ya es suficientemente negativo como para que la Argentina deje pasar estos in-

tentos del ilegítimo gobierno isleño de proclamar que la decisión final recae en ellos” advirtió Argüello, agregando que “la torpeza diplomática de las ilegítimas autoridades isleñas y su apuro para mostrar a sus habitantes, ante gran cantidad de quejas locales existentes, de que son ellos quienes deciden en materia de vuelos, nos devela una situación confusa de la que pareciera desprenderse que la negociación y la gestión está en cabeza del FIG y solo dependerá de un visto bueno argentino para obtener todo lo deseado: un segundo vuelo, a San Pablo”.

“Es imposible soslayar que las palabras del comunicado isleño desnudan la realidad de una política exterior errática por parte del gobierno nacional argentino en lo que concierne a la Cuestión Malvinas. Las políticas erráticas generan confusión y traen consecuencias” concluyó.



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

POLITICO

VUOTO: "EL QUE NO ENTIENDE QUE LA GENTE ESTÁ SUFRIENDO TERMINA SIÉNDOLE FUNCIONAL A MACRI"

En una entrevista concedida a la reconocida periodista Cinthia García, el intendente de Ushuaia Walter Vuoto cuestionó fuertemente la política neoliberal del macrismo, y llamó a hacer una autocrítica a los dirigentes que han acompañado distintas medidas del gobierno nacional.

USHUAIA. Durante la conversación el funcionario expresó que "la Patagonia ha sido la prueba de ensayo de las políticas neoliberales del presidente con los primeros ajustes y las primeras aperturas de importaciones".

"El año pasado discutimos muy fuerte respecto a la ley de promoción industrial 19.640. Vemos con mucha preocupación cómo crece el desempleo, donde durante el gobierno de Néstor y Cristina se generaron entre 16 mil y 18 mil puestos de trabajo, en una provincia que ha crecido muchísimo en esos años, y que además llegó a duplicar su población".

Vuoto afirmó que Tierra del Fuego "es la provincia que tiene una cuestión geo estratégica fundamental: es la única provincia que tiene territorio ocupado en las Islas Malvinas y que a su vez es la puerta de entrada a la Antártida. Entonces no es casual que la política económica del macrismo vaya en contra de la industria".

Además recordó que "en los primeros meses de la asunción de Macri, ellos sostenían que había que cambiar los perfiles productivos de la provincia, y cuando uno preguntaba qué implicaba eso, justamente atacaban el régimen de promoción industrial de nuestra provincia" agregando que "las respuestas eran alarmante porque decían que no me preocupe porque la gente se iba a volver a su provincia y les iban a pagar los pasajes para que se vuelvan a su provincia".

"No pasó eso" aseveró "hemos triplicado y cuadruplicado la asistencia social porque la gente ya ha echado raíces, eligió vivir en la Patagonia o en Tierra del Fuego. En este sentido, la intención del gobierno nacional es ir rompiendo lo que se ha conquistado en los últimos 12 años en términos de visión geo estratégica".



"Hoy tenemos una alarmante situación en la industria con los trabajadores que se va profundizando" donde "lo que se ve es la punta del iceberg, porque tienen un ajuste preparado mucho más profundo".

En relación al recorte de asignaciones familiares y el quite de la zona, dijo que ello significa para unos 550 millones de pesos menos anuales para la provincia. "Impacta en el consumo, hoy los comercios están recaudando entre un 30 y un 40% menos".

"Estoy convencido de que es un gobierno absolutamente exitoso porque hicieron lo que vinieron a hacer. Es un proyecto político de país que tiene un claro

objetivo de la entrega sistemática del país y la soberanía de la economía, de los sostenes populares y que responde a los organizamos de crédito internacionales y al capitalismo más feroz mundial" ase-

veró Vuoto.

Consultado sobre la actual relación con la gobernadora Rosana Bertone, el intendente de la capital fueguina contó que "si bien hemos tenido diferencias en estos dos años, creemos que en estos momentos de la provincia y de la argentina tenemos que llamarnos a la unidad de criterio para enfrentar lo que se viene que va a ser durísimo".

Decidimos dejar de lado las diferencias en este contexto para defender la provincia, la Patagonia y a sus habitantes. Estamos en un proceso de dialogo y de camino de diálogo".

Por último, el funcionario llamó a la dirigencia política del campo popular a "dejar las diferencias políticas y estar del lado de la gente. En este contexto el bloque de diputados del FPV ha sido ejemplar en la defensa. No ha votado absolutamente nada en contra de la gente, ni de los trabajadores y trabajadoras. Me parece que la autocrítica que hay que hacer, aquellos dirigentes que creyeron que llevándose bien y votándole todo a Macri íbamos a terminar bien, la realidad hoy indica que terminamos muy mal, y no hay ningún indicio de que esto vaya a mejorar. El que no entiende que la gente está sufriendo termina siéndole funcional a Macri".



Circuito Primario de 105 km.

TRANSPORTE DE COLECTIVOS

CENTROS DE SALUD

ACCESO A BARRIOS Y ESCUELAS



ATENCIÓN VECINOS Y VECINAS:

Colabore limpiando y despejando los frentes de sus casas y retirando los vehículos de las calles sobre las que se realizan dichas tareas.

Teléfonos de atención al vecino: 42-2089 / 42-2124 / 0800-666-089

Más segura



USHUAIA



www.ushuaia.gub.ar



CRISIS ECONOMICA

EN PROMEDIO, 30 PERSONAS POR DÍA SOLICITAN UN SUBSIDIO PRODUCTIVO AL MUNICIPIO

Así lo sostuvo la secretaria de la Producción del Municipio, Sonia Castiglione, sobre la demanda de asistencia financiera a emprendedores de la ciudad. Señaló que en lo que va del año ya se otorgaron más de 260 y que otros 50 se encuentran en proceso de acreditación.

RÍO GRANDE. La secretaria de la Producción del Municipio, Sonia Castiglione, detalló que en los dos últimos meses “se ha notado una demanda muchísimo más amplia a la que veníamos teniendo” en relación a los pedidos de subsidios productivos que se otorgan a emprendedores de la ciudad, detallando que “hoy estamos en un promedio de atención de 30 personas por día”.

“Esto habla de que esa gente se quedó sin trabajo y que se pone de pie y viene al Municipio por un soporte y una ayuda que le pueda dar un ingreso”, opinó la funcionaria, remarcando sin embargo que “esto no es un subsidio para que salga de la coyuntura sino que es realmente darle herra-

mientas y después sostenerlo”.

Castiglione sostuvo que la asistencia del Municipio “no termina en que le dimos una máquina de coser o una soldadora; o herramientas para que puedan hacer trabajos de albañilería o carpintería. No pasa por ahí solamente sino que después hay un acompañamiento y esto lo venimos haciendo desde hace 5 o 6 años”.

“De enero a julio hemos afectado 262 subsidios productivos, tenemos en cartera unos 50 más y estamos atendiendo alrededor de 30 personas por día”, puntualizó en declaraciones a FM del Pueblo.

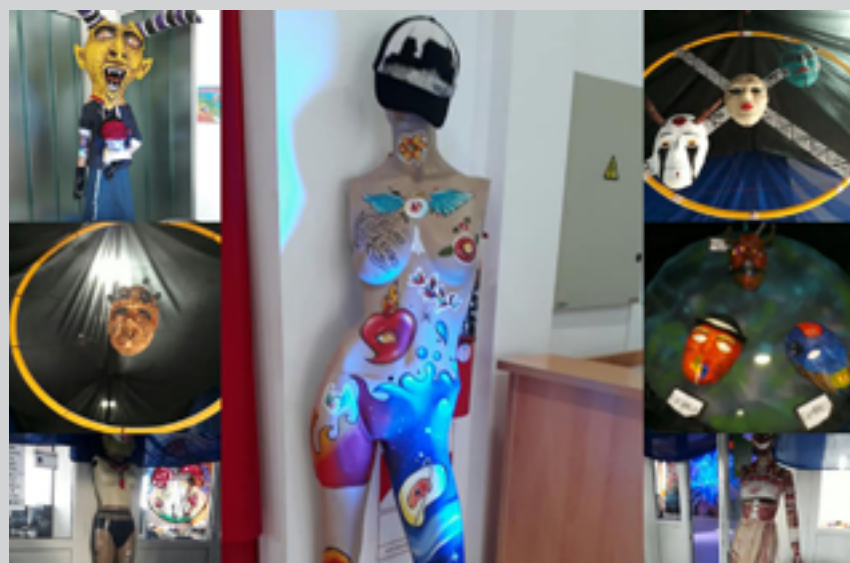
Asimismo, Castiglione valoró la tasa de recupero de estos subsidios y dijo que supera el 70% “lo que habla

del compromiso de la gente en hacer las devoluciones para que podamos ayudar a otros emprendedores”.

“Estamos haciendo un trabajo de visita, de acompañamiento y de conciliación a la gente”, cerró.

MUNICIPALES

REALIZARON LA MUESTRA DE CULTURA URBANA “RÍO GRAFFDE”



RÍO GRANDE. La directora de Prevención y Asistencia Psicosocial en Adicciones, licenciada Ana Andrade, comentó que “podimos disfrutar de la presentación del grupo Cristal, del taller de Sesiones Artísticas que se desarrolla aquí en la casa; luego vimos unos cortometrajes que realizaron los estudiantes de Comunicación Audiovisual de la UNTDE, que tienen que ver justamente con el GRAFFITI en Río Grande; hicimos también pintura en vivo, un tren que se pintó afuera de la Casa de Jóvenes por todos los talleristas de Cultura Urbana, y

por último finalizó la jornada con una competencia de breaking de los chicos que participan en el taller”.

“Ha sido realmente una excelente jornada, cientos de chicos pudieron disfrutar de esta muestra artística y conocer este espacio que es justamente pensado para ellos, conocieron a través de las expresiones artísticas presentadas qué es lo que pueden venir a aprender y disfrutar en este espacio. Así que un balance más que positivo que ha dejado entrever la gran potencialidad de nuestros jóvenes para estas realizaciones”, concluyó la funcionaria.



GOBIERNO

LLAMAN A LICITACIÓN PARA MODERNIZAR LAS TRES PLANTAS POTABILIZADORAS DE USHUAIA

Contempla trabajos de mejoramiento de la obra civil y eléctrica. También se efectuó el llamado para la construcción del edificio del sector de Redes de la DPOSS. Entre ambos proyectos, la inversión es de 32 millones de pesos.

USHUAIA. El Gobierno de la Provincia, a través de la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios (DPOSS), llamó a licitación para la construcción de dos nuevas obras en la ciudad de Ushuaia. Una de ellas contempla la puesta en valor de la obra civil y eléctrica de las plantas potabilizadoras 1, 2 y 3, con un presupuesto oficial del orden de los 15 millones de pesos. La otra obra, es la construcción del edificio para el sector de Redes de la DPOSS, licitación que contempla un presupuesto de casi 17 millones de pesos.

El objeto de la primera de las obras mencionadas, es la puesta en valor y mejora de la obra civil y eléctrica de las Plantas Potabilizadoras N° 1 "Chorrillo Este", N° 2 "Arroyo Buena Esperanza" y N° 3 "Arroyo Grande", de la ciudad de Ushuaia.

En el caso de la planta 1, se encuentra operando desde la década del 50 y desde 2007 se la utiliza únicamente como estación elevadora, bombeando agua potable a la cisterna denominada "Terrazas" y de esta última a la cisterna "Mirador".

Actualmente esta planta no cuenta con un grupo generador de emergencia, con lo cual, en el caso de cortes

de energía, la misma sale de servicio dejando de abastecer a las cisternas. Dada esta situación, se detectó la necesidad de instalar un grupo electrógeno a fin de que continúe en servicio y no se produzca desabastecimiento de las cisternas. La obra también prevé renovar el transformador de la planta, para repotenciarlo.

En el caso de la planta 2, es una de las 3 plantas potabilizadoras que posee la DPOSS en funcionamiento en Ushuaia, se encuentra emplazada en la calle Aldo Motter y está operando desde el año 1982.

Si bien en los años 94 y 2001 fue ampliada en su capacidad de producción, ha carecido de una actualización y mantenimiento tanto de sus edificios, como de una gran parte de su equipamiento eléctrico, lo que hace necesario realizar obras para su revalorización y adecuación a los estándares y la normativa vigente.

Por eso la obra contempla trabajos de mantenimiento en el edificio de producción, que ha sido objeto de actos vandálicos y del deterioro por el paso del tiempo. También se instalará un sistema de iluminación de emergencia y cámaras de seguridad.



Respecto de la planta 3, que se encuentra en inmediaciones del acceso al Valle de Andorra, se realizará un cerco perimetral y se mejorarán las instalaciones de caldera y radiadores. Además, se proveerá de un nuevo tablero para accionar las bombas impulsoras y se mejorará la iluminación,

entre otros trabajos.

Finalmente, la segunda de las licitaciones apunta a la construcción del edificio para el sector de Redes y de oficinas administrativas dentro de la parcela ubicada en Lasserre y Gómez, en el predio de la Planta Potabilizadora N° 1.

GOBIERNO

ENTREGARON DIPLOMAS POR TALLER DE ESTUFAS SARA

USHUAIA. En el marco del programa "Ellas Hacen", el Ministerio de Desarrollo Social de la provincia, a través de la Subsecretaría de Políticas de Género, hizo entrega de diplomas a mujeres que participaron de esta capacitación de construcción de estufas SARA (Estufa Social Argentina de Rendimiento Alto).

Este dispositivo de uso hogareño fue pensado para ser construido por los propios usuarios; tiene un rendimiento superior a muchas de las alternativas tradicionales y la particularidad de acumular calor mientras está encendida y mantener el ambiente cálido durante varias horas una vez apagada.

Al respecto, la ministra de Desarrollo Social Paula Gargiulo comentó que "es una propuesta que se viene trabajando desde el inicio de esta gestión, con ejes temáticos como este que tiene que ver con la construcción y capacitación participativa de un grupo de mujeres".

En tal sentido, indicó que "todas ellas, por distintas situaciones, han sido convocadas por la Subsecretaría de Políticas de Género y dentro de este eje en el que hablamos de dejar capacitaciones instaladas es que se

desarrolla esta posibilidad, por pedido grupal, de hacer un taller de construcción de estufas SARA que son estufas sociales".

Por su parte Natalia Peña, participante del taller, expresó que "fue una

experiencia distinta, cuando logramos ver terminado todo el proyecto sentimos una satisfacción porque una se limita a hacer ciertas cosas, pero esto fue una experiencia muy buena para todas".

"No fue difícil porque estuvimos asesoradas todo el tiempo, tuvimos un manual también y nosotras mismas íbamos aprendiendo, y todo lo que el asesor nos decía nos sirvió muchísimo", manifestó la participante.



APARECIÓ EN BUENOS AIRES

DEJARON SIN EFECTO EL PARADERO DE MARÍA JOSÉ MOLINA

María José Molina se habría comunicado telefónicamente con su esposo y un amigo, asegurando que se encontraba en perfectas condiciones. Asimismo, desde una comisaría de Morón (Buenos Aires), informaron que Molina se presentó en la dependencia policial, dejando sin efecto el pedido de paradero.

USHUAIA.- Luego de haberse informado de la desaparición de María José Molina, desde la policía se implementaron diversas medidas investigativas a fin de poder dar con el paradero de la mujer.

Cabe recordar que el esposo de Molina, Daniel Veizaga, radicó un pedido de paradero de la mujer días atrás, luego de perder contacto tras un viaje que realizó la mujer hacia la provincia de Buenos Aires vía aérea y de allí, en colectivo hacia la localidad de Tunuyán, provincia de Mendoza con el fin de poder visitar la tumba de su padre.

Tras perder todo tipo de contacto, el esposo se mostró preocupado, por lo que radicó el pedido de paradero en una comisaría de la ciudad de Ushuaia. Si bien la mujer tenía fecha de regreso para este lunes 30, tal como informara la empresa de línea aérea, al no responder ningún llamado telefónico, se solicitó una ampliación del paradero al resto del país.

Ya en las últimas horas, y luego de la repercusión mediática que tomó el caso, Veizaga se hizo presente en sede policial, informando que logró comunicarse con su esposa, quien aseguró encontrarse en perfectas condiciones y que el lunes efectivamente retornaría a la provincia, tal como estaba previsto.

Asimismo, un amigo de la mujer, también habría dado una versión similar a la del esposo de María José Molina, por lo que desde la fuerza se resolvió dejar sin efecto el pedido de



paradero sobre la mujer de 38 años.

En diálogo con FM Del Sol, el Subcomisario Esteban Estyezen explicó que "luego de radicarse el pedido de paradero, se les tomó declaración, tanto al esposo, como a la hermana de la mujer, quien residen en la ciudad de Río Grande y la medida se hizo con la colaboración de la Comisaría Tercera riograndense".

Asimismo, el funcionario agregó que "a raíz de esto, se iniciaron diversas tareas investigativas, hasta lograr

dar en las últimas horas con un amigo de la mujer, quien aseguró haber mantenido contacto telefónico con Molina el día viernes, al igual que el marido, a quien le manifestó que estaba bien, lo que precipitó que se deje sin efecto el pedido de paradero".

Finalmente, desde la policía de la provincia se informó que María José Molina se hizo presente en una

comisaría de la localidad de Morón, provincia de Buenos Aires, con su documento de identidad, informando que era la persona buscada en la ciudad de Ushuaia y que se encontraba en perfectas condiciones.

Dicha presentación, fue informada a la policía, quienes informaron a la familia de la mujer, situación que ha generado un gran alivio dentro de su entorno.

ISLA AÑO NUEVO Y CHUBUT

DOS PERSONAS HERIDAS EN UN VIOLENTO CHOQUE EN USHUAIA

USHUAIA.- Minutos antes de la medianoche del sábado, numerosas unidades de bomberos y móviles policiales se trasladaron hacia la intersección de las calles Chubut e Isla Año Nuevo de la ciudad de Ushuaia.

Allí se informó de un violento accidente de tránsito, donde al arribar al lugar, se logró constatar que un automóvil Volkswagen Voyage de color blanco, el cual se encontraba afectado al servicio de pasajeros de remis, perteneciente a la agencia "Cooperativa Ltd", interno 45, el cual se encontraba al mando de Gastón Gerardo Spinelli de 28 años, circulaba por calle Chubut. Allí fuentes policiales informaron que, producto del estado resbaladizo de la calzada, habría perdido el control del rodado, impactando contra un automóvil Hyundai Atos de color gris, el que circulaba por calle Isla Año Nuevo, y era conducido por Gustavo Daniel Herrera de 33 años.

Tras la colisión, personal de

bomberos voluntarios y efectivos policiales brindaron asistencia a los ocupantes de ambos rodados, constatándose que el conductor del remis y una mujer que viajaba como acompañante a bordo del Hyundai, quien fue identificada como Belén Velázquez, presentaban diversas dolencias, por lo que debieron ser inmovilizados para su posterior traslado a bordo de una ambulancia hacia el Hospital Regional de Ushuaia.

Personal de la División de Policía Científica se hizo presente en el lugar, quienes realizaron el corte parcial de las calles a fin de llevar adelante las pericias accidentológicas de rigor.

Transcurridas varias horas, desde el nosocomio se informó que ambas personas hospitalizadas, lograron recuperar el alta médica, ya que las heridas sufridas no revestían de gravedad.

Cabe destacar que ambos rodados finalizaron con daños de importancia.

Cabañas Khami
Cabecera del Lago Fagnano - Tolhuin

Alquiler de cabañas
Cel (02964) 15566045 - 15611243
www.cabaniaskhami.com.ar

RIO GRANDE / TOLHUIN / USHUAIA

EXPRESS CARGAS
TUS ENVÍOS PUERTA A PUERTA

HOUSSAY
276
(CP: 9420)
RIO GRANDE TDF

ExpressCargas Info@expresscargas.com
2964623926 www.expresscargas.com

TEL
02964 430504/544

Lunes a viernes de 8 a 12 y de 15 a 20 hs.
Sábados de 9 a 12 hs.

FUERON INDAGADOS

LOS DETENIDOS NEGARON SU PARTICIPACIÓN DEL VIOLENTO ROBO

Se procedió al traslado hacia Tribunales de los detenidos por el violento asalto de calle Perito Moreno al 800. Allí fueron indagados por el Juez a cargo de la FERIA Judicial. Los malvivientes aseguraron no haber participado del robo. Se negó la excarcelación.

RÍO GRANDE.- Durante el fin de semana, se procedió al traslado hacia los Tribunales del ex Campamento YPF de los dos detenidos vinculados con el violento asalto a una joven de 23 años dentro de su vivienda de calle Perito Moreno al 800 de la ciudad de Río Grande.

Los mismos fueron indagados por el Juez de Instrucción N°1, quien se encuentra a cargo de la FERIA Judicial.

Desde el propio Juzgado de Instrucción informaron que los dos imputados y detenidos, identificados como Adolfo Martín Guzzardo y Gaspar Martínez, por recomendación del defensor oficial Mariano Sardi, acce-

dieron a prestar declaración indagatoria, negando su participación del violento hecho delictivo.

A pesar de realizar una declaración breve, los imputados aseguraron no tener ningún tipo de relación con el robo, al tiempo que su defensor solicitó la excarcelación de los mismos.

Dicho pedido fue rechazado por el Fiscal, por lo que el magistrado resolvió no hacer lugar al pedido del defensor, por lo que ambos sujetos permanecerán alojados en la Comisaría Primera de Río Grande hasta tanto se resuelva la situación procesal, medida que se llevaría adelante dentro de los próximos diez días.



INTERÉS GENERAL

ROSSI ASEGURÓ QUE NO MULTARÁN A QUIENES CIRCULEN CON VIDRIOS POLARIZADOS POR CHILE

RÍO GRANDE. Luego de haber mantenido una reunión con la gobernadora de la Tierra del Fuego chilena, y con autoridades de Carabineros por la problemática de los vidrios polarizados, el concejal Paulino Rossi confirmó que todo aquel vecino que circule por ruta chilena, y tenga la oblea de su polarizado emitida por el Municipio de Río Grande, no va a tener ningún tipo de problemas para transitar por las rutas de aquel país, o bien al ingresar a alguna de sus ciudades.

Al respecto el edil sostuvo que “tuvimos una reunión con Margarita Norambuena, gobernadora de la Tierra del Fuego Chilena, persona muy comprometida con el desarrollo de la región, y en este encuentro estuvimos conversando sobre las multas a los vidrios polarizados de los vehículos argentinos, teniendo en cuenta que ellos también están muy preocupados debido a la merma de autos argentinos que estaban yendo al país vecino”.

En tal sentido manifestó que “constatamos que ambas legislaciones son muy similares, no hay grandes diferencias en lo que respecta a los limitantes para polarizar un vehículo, pero sabemos que en Chile los controles de tránsito son más estrictos que los controles que tenemos en nuestro país, entonces queríamos ver de qué manera podíamos dar un dato objetivo, de forma que aquella persona que esté en tránsito en el país vecino no tenga inconvenientes por el polarizado de los vidrios del vehículo, reunión donde la gobernadora sumó al Mayor y al Capitán de Carabineros, con quienes también conversamos sobre la pro-

blemática, estuvimos viendo que la legislación es muy similar”.

Asimismo el edil resaltó que “ellos tienen un régimen unitario, el cual está centralizado en la capital de aquel país, Santiago, la reglamentación de este tipo de normativas, y nosotros al llevarle la normativa que tenemos dentro del Municipio, y la oblea que acredita a todo aquel que haya realizado el trámite que ese polarizado está dentro de los límites establecidos por la ley de tránsito, lo cual para ellos fue una herramienta muy útil para evitar cualquier tipo de conflictos al momento del control”.

Por tal motivo Rossi puntualizó que “es una herramienta que agradecían mucho poder tenerla porque al estar verificado el vehículo con la oblea municipal, con lo cual cumple con la misma normativa, porque ambas legislaciones son muy similares, ellos no tendrán inconvenientes al momento de los controles, y evitar cualquier tipo de fricción, por más que nos aclararon que las multas que se realizaron fueron muy pocas, en Monte Aymond solamente fueron cinco multas por polarizados, pero a partir de ahora les damos la tranquilidad y certeza a todos los automovilistas que circulen por tierra chilena que con la portación de la oblea no serán multados”.

Finalmente remarcó que “aquel conductor que haya realizado el trámite municipal de obtención de la oblea no va a tener ningún tipo de problemas al momento de un control de tránsito”.

LOS INSISTENTES
"SALIR"

DISCO DEBUT

Escuchalo en todas las plataformas digitales:

Listen on Apple MUSIC, cdbaby, Deezer, Spotify, Listen on Google Play Music, bandcamp

Disponible a la venta en:

Ushuaia - Patagonia 45
Rio Grande - Laserre 873

ESQUÍ DE FONDO

EXITOSA PRIMERA FECHA DEL CAMPEONATO FUEGUINO

El CAU y el Instituto Municipal de Deportes realizaron la primera fecha del Campeonato Fueguino de Esquí de Fondo. Hubo 60 pequeños esquiadores en el Valle de Tierra Mayor.

USHUAIA. El Campeonato Fueguino de esquí de fondo se puso en marcha el pasado sábado por la tarde, en la Pista Provincial de Esquí de Fondo (PiPEF), con la organización a cargo del Club Andino Ushuaia y el Instituto Municipal de Deportes.

Un número magnífico de jóvenes practicantes, que le darán vida por años a la actividad deportiva, se congregó en el Valle de Tierra Mayor para realizar la jornada de apertura del calendario del esquí de fondo de Tierra del Fuego.

La cifra de participantes de la cita de apertura del calendario de la especialidad ascendió a los 60 esquiadores en las diferentes categorías, en una novedosa modalidad denominada Sprint XC Cross, que fue adaptada en la PiPEF para los integrantes del CAU; Escuela de Iniciación de Deportes de Nación y Escuela Municipal, que fueron las instituciones que animaron el evento en la nieve fueguina.

“Por primera vez en la historia, desde hace muchos años, hay varias instituciones trabajando para que crezca la actividad del esquí de fondo; y en

ese fruto se encuentran la Escuela de la Secretaría de Deportes de la Nación, la escuela de esquí de fondo del Club Andino Ushuaia y la Escuela de Deportes Regionales de la Municipalidad de Ushuaia con todos sus pequeños esquiadores en esta primera fecha del Campeonato Fueguino”, mencionó Sebastián Menci, ex esquiador olímpico y entrenador de la Selección Argentina de la especialidad, acerca de presencia de esquiadores infantiles y juveniles, cuyas edades oscilaban entre los 8 y los 16 años.

El referente de la actividad de fondo tanto en el municipio como en el CAU además apuntó que “la modalidad escogida se llama Cross Country Cross, es una modalidad que empezó hace un par de años en el Circuito FIS y fue instaurada por primera vez en los JJ.OO. U18 en Noruega”.

En este sentido, Menci reconoció que “nosotros realizamos una actividad mucho más integradora en cuanto a las exigencias técnicas y mucho más divertido para los chicos”; que a lo largo de la contienda deportiva fueron pasando en una suerte de circuito de habilidades y luego giraban en la pista



provincial.

Aprovechando el marco y el incentivo lógico que adquirió la actividad, la intención de la organización es promover acciones similares periódicas y para ello ya trazó el calendario de la próxima actividad del esquí de fondo, que se llevará a cabo el próximo fin de semana.

Es preciso resaltar que el calendario del Campeonato Fueguino, según lo establecido por los promotores la actividad invernal, constará de tres fechas, completándose la última de ellas en la semana posterior a la Mini Marchablanca, que, por cómo se dio el comienzo del certamen local, promete un alentador escenario deportivo.

AUTOMOVILISMO

YEROBI LOGRÓ UN SEXTO PUESTO

LA PLATA. La sexta fecha del campeonato del Turismo Pista, que se disputó en el transcurso del fin de semana en La Plata, significó el retorno a la Clase Mayor del piloto fueguino Lucas Yerobi, quien concluyó el fin de semana divisando la bandera a cuadros en el sexto puesto de las colocaciones finales, en el Autódromo Roberto Mouras de La Plata.

A bordo de un Renault Clío, el volante capitalino, que había terminado tercero en su serie tras conseguir el quinto mejor registro en los entre-

namientos del viernes y el 10mo lugar de las posiciones en la clasificación, brindó espectáculo en el segundo pelotón de la final y terminó en el sexto puesto de la final dominguera a 9,286 s del ganador Horacio “Pitu” Evolo, que registró 31:13,378 para completar las 14 vueltas de la carrera.

Evoló fue el gran ganador en la ciudad de las diagonales, segundo terminó Dino Cassiano y se convirtió en líder del campeonato; tercero fue Thiago Martínez, cuarto, Esteban Cistola y quinto Marcos D’agostino; clás-



sicos actores de la C3. Completaron los primeros lugares, además de Lucas Yerobi, Lucas Bagnera, Federico Santos, Pablo Vuyovich y Gonzalo Antolín.

En la categoría, Cassiano, con 141 puntos, encabeza las posiciones, segundo se ubica Mauro Salvi con 135; luego Gonzalo Antolín con 128; Marcos D’agostino con 111 y Lucas Bagnera con 109, en el quinteto de punta.

La séptima fecha del presente calendario del Turismo Pista se desarro-

llará los días 17, 18 y 19 de agosto en el Autódromo Rosendo Hernández de San Luis.

El fueguino, que había arrancado la temporada con una unidad propia y se había ausentado en las últimas citas del TP, regresó a la categoría nacional de buena manera; y esa es la grata novedad. Ahora, Yerobi aspira a seguir sumando presencias en las próximas competencias del calendario.



Zabala
INMOBILIARIA



VENDO: 3 terrenos de 12,40 de frente x 41,29 de largo y uno de 12,40 x 30,33 de fondo detrás B° Aeropuerto

VENDO: Sobre Ruta 3 antes de llegar a la Misión, terreno de 100 m de frente x 191.88 de fondo.

VENDO TERRENO sobre Perito Moreno 652 m2 con 3 departamentos.

Terreno en Tolhuin de 500m2 a 1 cuadra de La Anonima

FINOCCHIO 864 Tel 423051 - 15452107

PANORAMA POLÍTICO

MACRI ESPERAN DEFINICIONES SOBRE EL PRESUPUESTO 2019

BUENOS AIRES. La estrategia del oficialismo para 2019 está condicionada a que Córdoba vuelva a desdoblarse las fechas. Si no lo hace, y unifica y pone a un candidato como Juan Manuel de la Sota como primer diputado nacional, el juego cambia. El peronismo de ese distrito tiene que decidir entre reforzar la relación con Macri y ayudarlo a reelegir, o jugar con el resto del peronismo nacional un juego de conjunto.

Córdoba es también el gozne en el destino del proyecto de despenalización del aborto, que puede modificarse si sus senadores avanzan en una versión descremada de lo que aprobaron los diputados.

Pero lo más importante hoy, es que define el futuro del plan del Gobierno de un presupuesto acordado con la oposición, según la respuesta que le dé esta semana a la Nación y que contenga el acuerdo firmado con el FMI.

Ingresos Brutos

En la agenda de Macri, Córdoba tiene prioridad. Este lunes desembarca desde Sudáfrica para mostrarse junto a Schiaretti en la planta de Nissan, para la presentación de un nuevo vehículo, y hará un living en la celebración de los 41 años de la Fundación Mediterránea.

Para la semana tienen en sus agendas un turno reservado para reunirse con él, los dos bastoneros del acuerdo del presupuesto, Rogelio Frigerio y Nicolás Dujovne.

Lo que los lleve Schiaretti marcará el rumbo de las demás provincias en este acuerdo. Primero por el tamaño del distrito, segundo porque los gobernadores peronistas le reconocen precedencia, por la relación que tiene con el Gobierno nacional. También porque el gobernador de Córdoba viene con un pliego de exigencias fuerte. Está a la cabeza del reclamo que suspenda el cumplimiento del pacto fiscal firmado con la Nación. Su provincia está comprometida para 2019 con la baja del impuesto a los Ingresos Brutos, que pesa mucho en su tesorería.

CABA y Buenos Aires

El Gobierno lo espera con un no estridente. Dujovne ha dicho que ceder en el cronograma del pacto fiscal es algo imposible, porque sería dinamitarlo para siempre.

Schiaretti, asistente a la cena de San Isidro de hace un mes, está también embanderado en otro reclamo: la Capital y la provincia de Buenos Aires están llenas de dinero por las transferencias extraordinarias de la Nación, más lo que recibe María Eugenia Vidal por la recuperación del fondo del conurbano.

Además, enloquece al Gobierno con un doble juego: hacia afuera de Córdoba lanza señales de amistad, pero



se pone agresivo hacia adentro y no cumple acuerdos. Le reconocen mando como negociador para que termine con el doble juego. Plantea la vieja dialéctica de federales contra unitarios, y exige esfuerzos para que esos distritos que gobiernan Cambiemos asuman los gastos de subsidiar servicios, que hoy sufragar todas las provincias. Del lado de Nación ponen en la mesa la reconsideración de algunos fondos especiales, que estaban ya con fecha de vencimiento en el ajuste, como el fondo de Incentivo Docente, que el Gobierno se dispone a mantener para que haya acuerdo.

Cuentas pendientes

En este juego con Schiaretti, el gobierno confía en el rol de padrino de los demás gobernadores peronistas, algo que probó antes cuando operó sobre todos para que se acercaran al gobierno, en la firma del pacto de responsabilidad fiscal. También confía en que es un administrador con rigor fiscal. Cada vez que sus negociadores escalan en el reclamo, del otro lado de la mesa les recuerdan que Córdoba tiene plata guardada y tiene resto para resistir.

En esas mesas se habla de unos US\$1.700 millones que la provincia tiene atesorados en colocaciones de todo tipo, entre ellas las queridas Lebacs. Si presiona, le dicen que a él no le va tan mal y que podría pagarle la electricidad que le debe a Camessa, la distribuidora de energía, cuyo rojo debe, y financia Hacienda. Ya vamos a pagar, responden los cordobeses, que agitan – como otros gobernadores – una minuta con la lista de servicios públicos que van a aumentar localmente si los apuran con el

ajuste, y cuya responsabilidad les van a trasladar, políticamente, a los ajustadores de Nación.

Mojarle la oreja a Cristina

El mimo con el cual el Gobierno espera en cuotas a Schiaretti — lunes con Macri, durante la semana Frigerio y Dujovne — busca acelerar el camino a un acuerdo del presupuesto, que blinde de alguna manera las inconsistencias de las relaciones políticas entre el oficialismo y la oposición. Así como ésta admite que la reducción del déficit al 1,3% del PBI para el año que viene es un beneficio para todos, el distanciamiento en el terreno político se agiganta con el paso de los días. Cuando hay que contar plata parece no haber problemas; cuando se habla del futuro político empiezan los cohetazos. El peronismo racional, que busca ofrecerle al público moderado una versión renovada, juega en la cornisa de avalar las cuentas sanas, pero no comprometerse con la agenda oficial en otros temas. El asunto fue objeto de

largas charlas entre Frigerio y Juan Manuel Urtubey en Salta este fin de semana. El esfuerzo de construir una opción electoral para las presidenciales de 2019 alimenta la imaginación con movimientos que contengan a ese arco.

Esta semana que comienza, los “federales” del Congreso van a San Juan, adonde los recibirá Sergio Uñac, que hasta ahora era reticente a mostrarse con ese sector. Es la antesala del lanzamiento nacional de la agrupación, que pretende ser un frente que aliente unas PASO el año que viene, que genere un candidato, que entre al ballotage.

La presentación ocurrirá en setiembre en Tierra del Fuego. Allí, además, presentarán un programa industrial, que propone una protección moderada a la actividad en la isla, de manera de diferenciarse del Gobierno, al que acusan de no tener agenda productiva. También es una manera de mojarle la oreja a Cristina, en el enclave patagónico.



AVISOS CLASIFICADOS

RECEPTORÍA DE AVISOS CLASIFICADOS: MACKINLAY N° 601 P.B - RÍO GRANDE – TIERRA DEL FUEGO TEL: (02964) 422-255



ALQUILERES

- Ref. A1-001 Depto interno de dos plantas en B° Intevu, de 1 dormitorio, cocina, comedor y baño. \$6.000. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

- Ref A1-034 Casa en B° Cementerio de 1 dormitorio. Cocina-comedor, baño y patio. \$6.000. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

- Ref. A1-067 Monoambiente con cocina sectorizada y baño con hidromasaje, entrada de vehículo. \$7.500. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

- Ref. A1-003 Depto zona bancaria, de 1 dormitorio, cocina-comedor y baño. \$9.500. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

- Ref. A1-082 Depto amoblado B° AGP, de 1 dormitorio, se puede alquilar temporario. Con todos los serv. incluidos. \$15.000. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

- Ref. A2-041 Casa de 2 dormitorios, cocina, comedor y baño. \$8.000. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

- Ref. A2-069 Departamento en complejo sobr . Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

- Ref. A2-101 Departamento interno en B° Aeropuerto de 2 dormitorios, cocina-comedor y baño. \$9.500. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

- Ref. A2-112 Depto en Edificio, ciudad de Ushuaia con ascensor, 2 dormitorios en suite, coc-com, living y balcón. \$24.000. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

- Ref. A3-007 Casa de 3 dormitorios, baño com-

pleto, toilette, lavadero, living-comedor, cocina, garaje y patio. \$14.000. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

- Ref. A3-058 Casa frente al mar, B° Chacra II, 3 dormitorios, cocina, comedor, living, baño y amplio patio. \$17.000. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

- Ref. A3-072 Casa en B° Las Barrancas con vista al mar, 3 dormitorios. (Principal en suite), living-comedor, cocina, quincho-comedor, baño, sala de estar, lavadero, toilette, entrada de vehículo y patio jardín. \$36.000. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

- Ref. A6-032 Locales en galería "Pedro Topic" disponibles en planta alta \$8.800. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

- Ref. A4-013 Casa en B° 2 de Abril, 4 dormitorios. con placares, 2 baños, cocina-comedor y living. \$18.000. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

- Ref. A5-003 Casa en B° Aeropuerto, 5 dormitorios. (uno en suite), 3 baños completos con hidromasaje, cocina, living-comedor, quincho-comedor con parrilla, toilette, escritorio y entrada de vehículo. Posee tanque y bomba de agua. \$27.000. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

- Ref. A6-043 Oficinas en céntrico edificio "Fausti", a estrenar con excelente vista al mar y a la ciudad, con ascensor, escalera de emergencia, red y alarma de incendio,



VENTAS

- Ref. V2-017 Dúplex sobre Av. Islas Malvinas, 2 dormitorios. amplios con placard, baño, living-comedor, cocina con lavadero integrado y desayunador, toilette, patio y entrada de vehículo. U\$S 140.000. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

- Ref. V2-101 Dúplex en B° Don Bosco, entrada compartida de 2 dormitorios, cocina, living-comedor y baño. U\$S 110.000. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

- Ref. V2-070 Casa en B° Chacra XIII, 2 dormitorios, cocina-comedor y baño. En esquina sobre terreno de 240 mt2. \$1.800.000. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

- Ref. V2-102 Casa tipo dúplex en B° Mutua, 2 dormitorios, cocina-comedor, living-comedor, baño, toilette, quincho con parrilla y garaje. U\$S140.000. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

- Ref. V3-042 Casa a mts de costanera centro de 3 dormitorios, cocina c/lavadero, toilette, baño, hall y amplio patio parqueizado. \$3.000.000. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

- Ref. V6-086 En la ciudad de Ushuaia s/ calle Rivadavia, oficina céntrica con 2 privados y sala, baño con bañera, cocina equipada. Apto para convertirlo en departamento. Pisos de madera flotante. U\$S 130.000. Espo-

ra 699. Tel. 02964-432562/422635.

- Ref. V4-010 Casa en B° AGP, 573 mts cubiertos, 6 dormitorios en suite, living, comedor, amplia cocina c/parrilla, gimnasio, entrada de vehículo, sala de juegos. U\$S 450.000. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

- Ref. V2-105 Casa en B° Chacra IV, 2 dormitorios, cocina, living-comedor, baño, entrada de vehículo y patio parqueizado. U\$S 157.000. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

- Ref. V8-073 Terreno a mts de B° AGP de 240 mt2 \$700.000. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

- Ref. V3-098 Casa en B° Chacra II, 240 mt2 cubiertos, 3 dormitorios, baño con antebañ, amplio play room, living, cocina-comedor, lavadero, quincho, patio y entrada de vehículo. U\$S 200.000. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

- Ref. V8-070 Terreno sobre calle San Martín al 3100, 360 mt2. Todos los servicios. U\$S 90.000.

- Ref. V8-063 Terreno en esquina céntrica, 308 mt2. U\$S165.000. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Durante esta jornada estará propenso a conflictos y discusiones. Procure alejarse de los mismos y actúe de forma prudente.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Prepárese, ya que la vida le dará la oportunidad de poner en manifiesto sus auténticos deseos de ayudar al prójimo. No se detenga.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Debería abandonar la tristeza que lleva dentro de su pecho. Intente avanzar con fe y optimismo en su vida.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



No desperdicie esta nueva etapa de reflexión, así podrá cambiar ciertas actitudes que le impiden comunicarse correctamente con su entorno.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Intente ver las nuevas oportunidades que se le presentan cotidianamente. Salga de ese estado de introspección y de pesimismo.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Manténgase firme y evite cualquier conducta que pueda perjudicarlo. La Luna en oposición, lo estará golpeando.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Probablemente en este día, tenga un encuentro asombroso con alguien que no esperaba conocer, el cual podría cambiarle la vida.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Prepárese, ya que saldrán a la luz aquellos cuestionamientos que permanecieron ocultos en su interior.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Ponga atención a todos los compromisos que tiene en mente, ya que hoy podría olvidarse de uno muy importante.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Será una jornada donde logrará brillar con su esplendor. Deje volar su imaginación y obtendrá excelentes resultados en lo que se proponga.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Intente renovar sus valores y virtudes. De esta forma expandirá la confianza en usted mismo.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



La empatía, la tolerancia y la cooperación, serán valores primordiales que nos aportarán equilibrio y felicidad.

TIEMPO FUEGUINO

GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)	RÍO GRANDE (02964)
Hospital Reg. de Ushuaia 107 / 423200	Policía 441108
Policía Provincial 421773	Defensa Civil 103 / 424163
Policía Federal 422969	Bomberos de Policía 100 / 433110
Bomberos voluntarios 100 / 421333	Bomberos Voluntarios 422457
Clínica San Jorge 422635 / 421333	Comando de Operaciones 101 / 433104
Sumu 421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte 433101
Defensa Civil Municipal 103 / 422108	Policía - Unidad de Det 445650
Defensa Civil Provincial 430176 / 422003	Policía - Unidad Prev 45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias) 0810 999 0810	Hospital 421258 / 107
Gas Camuzzi 0810 555 3698	Policía Federal 422988
Obras y Servicios S 421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica 421777
Dirección de Energía 422295	Camuzzi 0810 999 0810
A.C.A. 433455	Prefectura Naval 422305 / 106
Gendarmería Nacional 431800	Aeropuerto 4420669
Prefectura Naval 421245	Aerolíneas Argentinas 79 / 377
Policía Aeronáutica 435909	Gendarmería 15567403
Base Naval 431601	Secretaría de Seguridad
Aeropuerto 421245	
Aerolíneas Argentinas 435516	Judiciales 443465 / 030
Municipalidad de Ushuaia 422089	Cámara de Apelaciones 424694
Subs. Municipal de Turismo 432000	Juzgado Offen Plaza 443027 / 028
Información Turística 0800 333 1476	Juzgado YPF



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN
9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:
<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:
https://twitter.com/_TABSA

Facebook:
<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN
08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$27,07

Venta
\$28,05

PESO CHILENO

Compra
\$0,0385

Venta
\$0,0435

FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
FARMACOR Perito Moreno 45 Tel. 429642	FARMACIA DEL LAGO Av. De los Shelknam 115 Tel: 02901 492229	SAN MARTIN Kuanip1372 Tel: 440220

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima -1°C Máxima 4°C	 Mínima 2°C Máxima 3°C	 Mínima -5°C Máxima 1°C	 Mínima -3°C Máxima 1°C
PROBABILIDAD DE NEVADAS	PROBABILIDAD DE NEVADAS	PROBABILIDAD DE NEVADAS	PROBABILIDAD DE NEVADAS

TIEMPO FUEGUINO

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: 02964)422-255

Archivo
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección Ana Pazos
Jefe de redacción: Diego Zalazar

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados



Página Web
www.tiempofueguino.com



Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino



Twitter
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

EDIFICIOSOLARES

Fagnano

VIVIR
COMO
ESPERÁS

CONFORT
CERCANÍA
EXCLUSIVIDAD

- Zona comercial de Río Grande
- 28 departamentos en 8 pisos
- 3 ambientes cada uno
- Cocheras y bauleras

Río Grande
Ruta 3 km 2814
2964 445310
2964 642424
admin@zapco.com.ar
admin.ush@zapco.com.ar

ZAPCO
GROUP
zapco.com.ar



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.